

INVITACION A COTIZAR No. 005 (NOVIEMBRE 18 DE 2022)

1. OBJETO DE LA INVITACION

La Lotería del Cauca está interesada en realizar la compraventa de un vehículo automotor, tipo camioneta STATION WAGON 4X2, último modelo, cero (0) kilómetros, matriculado en la ciudad de Popayán, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

Características técnicas

Nota 1: Se requiere que las especificaciones del vehículo camioneta Station Wagon 4x2, cilindraje mínimo 1600 cc, sean garantizadas dadas las condiciones a las cuales se accede para las actividades descritas en el acápite de la justificación de la necesidad.

Nota 2: Mantenimiento preventivo: El proveedor debe prestar el servicio de mantenimiento preventivo del vehículo que incluye el valor de los correspondientes insumos, mano de obra e impuestos aplicables, cuando suceda una de las dos condiciones que se mencionan a continuación:

- a) Dos años de uso
- b) Cincuenta mil kilómetros



El proponente debe anexar una certificación escrita expedida por el Departamento Técnico o equivalente del ensamblador o fabricante o distribuidor autorizado según sea el caso, en el que conste que cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para el vehículo ofrecido por un tiempo mínimo de diez (10) años.



El adjudicatario deberá pertenecer a la red de talleres que ofrezcan servicio postventa en la ciudad de Popayán, lo cual deberá ser acreditado a través de una certificación expedida por el representante legal de la empresa en la que se indique la descripción de la red de servicios.



Nota 3: Adecuaciones adicionales: El proveedor debe realizar las adecuaciones e instalar los accesorios que solicita la entidad compradora.

- Alarma: Como dispositivo de seguridad instalada para protección del vehículo ante posibles robos.
- Cámara y sensor de reversa: Con el objetivo de reducir accidentes en las maniobras de reversa y proteger tanto al vehículo como a pasajeros. Permite alertar al conductor sobre la existencia de algún obstáculo en la parte trasera del vehículo, permite prevenir accidentes al momento del parqueo.

- Seguros antirrobo para espejos, pernos y repuesto: Como dispositivo de seguridad instalada para protección del vehículo ante posibles robos.

Nota 4: Equipo mínimo: El proveedor debe entregar el vehículo con las siguientes herramientas: a) Gato con capacidad para levantar el vehículo, b) Cruceta para pernos, c) Extintor mínimo 5 libras, d) Llave de tuercas con tamaño adaptable, e) Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala, f) Alicates de seis (6) pulgadas, g) dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical, h) Un (1) botiquín de primeros auxilios, i) Dos (2) tacos para bloquear el vehículo, j) Linterna con baterías, k) Cables de ignición mínimo 110 amperios, l) Maletín para herramientas, m) Manual de partes y piezas del vehículo.

Nota 5: Una vez asignada la placa y matriculado del vehículo, se debe realizar el proceso para la solicitud del soat el cual debe ser entregado por el proveedor.

Nota 6: El vehículo debe ser entregado en la ciudad de Popayán, en las instalaciones de la Lotería del Cauca.

1.1. Las características mínimas requeridas por la Lotería del Cauca son:

| CAMIONETA STATION WAGON 4X2 | |
|------------------------------------|---|
| CARACTERISTICAS | DESCRIPCION TECNICA |
| DISPONIBILIDAD | Para entrega en el año 2022 |
| FACTURA | Debe ser facturada en el año 2022 |
| TIPO | CAMIONETA STATION WAGON 4X2 |
| MODELO | No inferior al año de entrega |
| COLOR | Según disponibilidad |
| TRACCIÓN | Cuatro por dos (4x2) |
| MOTOR | 1.6 |
| TIPO DE COMBUSTIBLE | Gasolina |
| TRANSMISIÓN | Mecánica o automática |
| CAPACIDAD DE PASEJEROS | 5 |
| CAJA DE VELOCIDADES | 5 |
| DIRECCIÓN: | Asistida electricamente |
| LLANTAS | Rines 17" |
| RUEDA DE REPUESTO | |
| TIMÓN | Con ajuste manual de altura y profundidad |
| VIDRIOS | Con apertura y cierre eléctrico |
| FRENOS | ABS |
| AIRE ACONDICIONADO | |
| FICHA TECNICA | |



VIGILADO Supersalud

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| GARANTIA | |
| TALLERES AUTORIZADOS | Contar con talleres en todo el país |

Las anteriores especificaciones se presentan en las medidas o cantidades mínimas requeridas por lo que el vehículo podrá ofrecerse con especificaciones por encima de las estipuladas.

| Adecuaciones y accesorios | |
|--|---|
| Identificación | Cantidad |
| Airbags | Delanteros y traseros (Mínimo 5) |
| Alarma | 1 |
| Cámara y sensor de reversa | 1 |
| Seguros antirrobo para espejos, pernos y repuesto | 1 |
| Equipo mínimo | a) Gato con capacidad para levantar el vehículo, b) Cruceta para pernos, c) Extintor mínimo 5 libras, d) Llave de tuercas con tamaño adaptable, e) Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala, f) Alicata de seis (6) pulgadas, g) dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical, h) Un (1) botiquín de primeros auxilios, i) Dos (2) tacos para bloquear el vehículo, j) Linterna con baterías, k) Cables de ignición mínimo 110 amperios, l) Maletín para herramientas, m) Manual de partes y piezas del vehículo. |
| Matricula | |
| Matricula de vehículo oficial en Secretaría de Transito de Popayán - Cauca | |
| Lugar de entrega | |
| Popayán - Cauca | |
| Incluir Soat por 12 meses | |



2. OBLIGACIONES DEL PROPONENTE:

1. Realizar la entrega del vehículo tipo camioneta STATION WAGON 4X2 a gasolina 1.6 CC, con las especificaciones técnicas requeridas, adecuaciones y accesorios, características, tiempos y lugar de entrega establecidos.
2. Realizar la entrega del vehículo con el equipamiento mínimo definido en el acápite de las especificaciones técnicas.
3. Suministrar el vehículo tipo camioneta Station Wagon objeto del contrato, nuevo y de primera calidad con las especificaciones solicitadas.

4. Asumir todos los costos directos e indirectos que incluyan el transporte hasta el lugar de la entrega. Los costos fijos y variables, incluidos impuestos a que haya lugar.
5. Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten la celebración, ejecución y liquidación del contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes expedidas y/o validadas por las autoridades competentes.
6. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal y elementos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
7. Entregar los respectivos manuales de uso y manual de mantenimiento en español.
8. Presentar la factura acorde a las normas comerciales y tributarias aplicables.
9. Garantizar la calidad del vehículo y de los accesorios que sean entregados conforme a las especificaciones técnicas.
10. Entregar certificado suscrito por el representante legal en el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales.
11. Entregar por escrito certificación con el programa de mantenimiento preventivo
12. Informar a la entidad los puntos de servicio ante los cuales se puede adelantar el mantenimiento preventivo.
13. Entregar los documentos del vehículo tales como tarjeta de propiedad.
14. Aportar el inventario del vehículo al momento de la entrega.



3. PLAZO DE ENTREGA:



El plazo de ejecución del contrato a celebrar será desde el perfeccionamiento y se extenderá por quince días calendario.

Se advierte que el plazo de entrega es inmodificable, por la anualidad del presupuesto



4. LUGAR DE EJECUCION: La sede principal de la ejecución del contrato será en la sede administrativa de la Lotería del Cauca.

5. REGIMEN JURIDICO APLICABLE:

ARTÍCULO 23. INVITACIÓN PRIVADA, del Manual interno de Contratación de la Lotería del Cauca, expedido mediante Acuerdo No. 007 del 30 de octubre de 2020.

6. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

Se invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas para que presenten sus cotizaciones, las cuales deberán ser radicadas a más tardar el día 23 de NOVIEMBRE DE 2022 hasta las 3:00 p.m. en la recepción de la Lotería del Cauca, ubicada en la carrera 7 No. 1N - 66 piso 1 edificio Lotería del Cauca o a través del correo electrónico contactenos@loteriadelcauca.gov.co

La propuesta que no cumpla con las exigencias requeridas por la Lotería del Cauca será objeto de evaluación.

7. PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado es de Ciento Veinte Millones de Pesos (\$120.000.000) M/Cte., IVA incluido, los costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proveedor; disponibilidad con cargo al rubro 2.1.2.01.01.003.03.07.01 vehículos automotores del presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2022.

8. DECLARACION:

El proponente deberá declarar por escrito que, para la presentación de la propuesta, previamente conoció el Manual de Contratación de la Lotería del Cauca.

9. COMITÉ EVALUADOR:

Las propuestas serán evaluadas por un comité que para el efecto designe el señor Gerente de la Lotería del Cauca.

10. REQUISITOS HABILITANTES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El Comité evaluador, solo evaluará propuestas presentadas en la presente invitación a cotizar, si los PROPONENTES cumplen con los siguientes requisitos habilitantes:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de persona natural o representante legal si es persona jurídica.
2. Libreta Militar si es menor a 50 años, de persona natural o representante legal si es persona jurídica.
3. El suministro del presente proceso de contratación está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas así:



| Clasificación UNSPSC 25101503 | | | |
|---|--------------------|------------------------|-----------|
| Segmento | Familia | Clases | Productos |
| 25000000 | 25100000 | 25101500 | 25101503 |
| Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes | Vehículos de motor | Vehículos de pasajeros | Carros |

4. Certificado de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales
5. Certificado de registro de medidas correctivas
6. Verificación en listas vinculantes en el SARLAFT
7. Certificado de Cámara de Comercio y Representación legal, (si aplica)
8. Declaración de Renta 2021.
9. La experiencia deberá estar relacionada estrictamente con el objeto del contrato y de acuerdo con la clasificación principal y secundaria del proponente, según corresponda. Tomada del clasificador de Bienes y Servicios, según corresponda.
10. Se admitirá experiencia en cualquiera de las actividades mencionadas en el objeto de este proceso de selección.
11. Que el contratista suministre la clase de vehículos que requiere la Empresa, durante un término mínimo de diez (10) años antes de la presentación de la propuesta.
12. Certificación de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
13. Presentar las hojas de vida del equipo interdisciplinario de trabajo integrado por expertos en desarrollo de software, diseñador gráfico, comunicación digital.
14. Diligenciar el anexo de compromiso de transparencia, adjunto a la presente invitación



10. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE SELECCIÓN: una vez revisado que el PROPONENTE cumple los requisitos habilitantes, el Comité Evaluador procederá a evaluar la cotización presentada, con los siguientes criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta que la propuesta cumpla con todas las características mínimas requeridas por la Lotería del Cauca, si faltará una de ellas, no se tendrá en cuenta para su evaluación.

La evaluación será sobre un puntaje de 100 puntos, en dos ITEMS, evaluación técnica y evaluación económica, así:

| | | |
|-----------------------------|--|-------------------|
| EVALUACION TECNICA | Cumplimientos característica mínimas requeridas numeral 1.1. | 50 puntos% |
| | Transmisión automática | 20 PUNTOS |
| SUBTOTAL PUNTAJE | | 70 PUNTOS |
| EVALUACION ECONOMICA | Propuesta con valor más bajo | 30 PUNTOS |
| SUBTOTAL PUNTAJE | | 30 PUNTOS |
| TOTAL PUNTAJE | | 100 PUNTOS |

La propuesta económica que ofrezca precio más bajo, tendrá 30 puntos; el siguiente 20; el siguiente 10; y, los demás cero.

11. GARANTIAS :

La Lotería exigirá con la presentación de la propuesta garantía de seriedad de la propuesta, equivalente al 20% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación a cotizar, por el término de duración de la presente invitación a cotizar y 90 días más.

Una vez adjudicado el contrato, se exigirá garantía de cumplimiento, equivalente al 20% del valor del contrato por el termino de duración del mismo y cuatro meses más.



12. FACTURACION: Para efectos de la facturación el proveedor deberá tener en cuenta los descuentos por gravámenes (tributos) que la Lotería del Cauca debe aplicar por concepto de:

1. Retefuente Compras: 1% (personas jurídica el vendedor)
2. Prodesarrollo 2%
3. Reteica del 8 por mil sobre compras en nuestra jurisdicción (vehículos nuevos)
4. Reteiva del 15% sobre el IVA
5. Estampillas del 0.5% sobre 50 SMLV
6. Estampillas Adulto Mayor 2% para el año 2022



13. CRONOGRAMA

| FECHA | ACTIVIDADES |
|-------------------------------|---|
| 18 al 28 de noviembre de 2022 | Publicación de los términos de la invitación en las páginas web: www.loteriadelcauca.gov.co y www.contratos.gov.co |
| 18 al 22 de noviembre de 2022 | Presentación de observaciones o aclaraciones a través del correo electrónico contactenos@loteriadelcauca.gov.co hasta las 4:00 p.m. del 22 de noviembre de 2022 |
| 23 de noviembre de 2022 | Publicación Respuesta a las observaciones o aclaraciones, www.loteriadelcauca.gov.co y www.contratos.gov.co |
| 24 de noviembre de 2022 | Presentación de propuestas a las 3:00 p.m. en el archivo general de la Lotería del Cauca, sede Carrera 7 No. 1N-66 – Popayán -Cauca o através del correo electrónico contactenos@loteriadelcauca.gov.co |
| 25 de noviembre de 2022 | Publicación Evaluación de propuestas en las páginas web: www.loteriadelcauca.gov.co y www.contratos.gov.co |
| 25 al 29 de noviembre de 2022 | Observaciones a la evaluación de las propuestas en el archivo general de la Lotería del Cauca, sede Carrera 7 No. 1N-66 – Popayán -Cauca o al correo electrónico contactenos@loteriadelcauca.gov.co |
| 30 de noviembre de 2022 | Publicación Respuesta a las Observaciones en las páginas web: www.loteriadelcauca.gov.co y www.contratos.gov.co |
| 1 de diciembre de 2022 | Publicación Adjudicación Contrato en las páginas web: www.loteriadelcauca.gov.co y www.contratos.gov.co |



Atentamente,



MILCIADES VERGARA BALANTA
Gerente

Proyectó y Elaboró: Nelly M. Becerra Gómez, jefe Oficina Jurídica y de Talento Humano
Revisó: María Cristina Revelo Avila, Jefe Oficina Administrativa y de Recursos Físicos

ANEXO

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito:, identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en nombre propio o en representación de.....) que en adelante se denominará EL PROPONENTE, y los funcionarios de la LOTERIA DEL CAUCA abajo firmantes, debidamente identificados, que en adelante se denominará LA ENTIDAD CONTRATANTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la LOTERIA DEL CAUCA adelanta un proceso de contratación que tiene el siguiente objeto: La Lotería del Cauca está interesada en realizar la compraventa de un vehículo automotor, tipo camioneta STATION WAGON 4X2, último modelo, cero (0) kilómetros, matriculado en la ciudad de Popayán, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas conforme a los requerimientos establecidos en la Invitación a cotizar No. 005 de 2022.

Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de la Lotería del Cauca en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento del sector salud, en la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.



Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de Contratación referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.



DECLARACIONES

PRIMERA: Proponente. Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política y en el Manual de contratación de la Lotería del Cauca, contenido en el Acuerdo No. 007 del 30 de octubre de 2020, del cual tengo conocimiento, así como no tener sanción vigente por la transgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Proponente. Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Lotería del Cauca es cierta y precisa y que no omití ni omitiré

información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Proponente. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Proponente. Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de oportunidad exigidas en los términos de la invitación.

QUINTA: Proponente. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los términos de la invitación, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Entidad Contratante. Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para proferir decisión a favor de algún proponente u otorgar ventaja impropia.

SEPTIMA: Entidad Contratante. Declaro que los términos de la invitación están ajustados a la Ley y que los procedimientos se llevarán a cabo con transparencia y publicidad.



COMPROMISOS

PRIMERO: Proponente. Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de Entidad Contratante y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en las normas vigentes.

SEGUNDO: Proponente. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Proponente. Me comprometo a suministrar a la Entidad Contratante cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Proponente. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en los términos de la invitación.



QUINTO: Proponente – Entidad Contratante. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: Entidad Contratante. Me comprometo a guardar cautela y reserva absoluta en lo que corresponde a la información y trámite del proceso, incluido el periodo de ejecución.

SEPTIMO: Entidad Contratante. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los proponentes.

OCTAVO: Entidad Contratante. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas alas observaciones realizadas por todos los participantes.

NOVENO: Entidad contratante. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en la presente Invitación.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en la ciudad de Popayán, a los



EL PROPONENTE

LA ENTIDAD
CONTRATANTE



Firma
C.C. No

Firma
C.C. No.

